

ANEXO**Plaza de: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 73/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Angel Tarrío Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Santamarina Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

21097 RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que son las que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 26 de julio de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-633)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Comisión número: 372

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo López Cueto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Berenguer Navarro, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Benito del Castillo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Hernández Méndez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bosch Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Alfredo Sanz Medel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Pilar Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Marcelo Blanco Romia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-651)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión número: 373

Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorra, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Octavio Fornies Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Faus Payá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Agustín Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Pascual Lahuerta Peña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-655)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA LATINA»

Comisión número: 374

Comisión titular:

Presidente: Don Marcos Mayer Olive, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Javier Iso Echegoyen, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don César Chaparro Gómez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Carmen Codoñer Merino, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don José Antonio Correa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fontán Pérez, Catedrático de la Universidad (Profesor emérito) Complutense de Madrid.

Secretario: Don Enrique Otón Sobrino, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Marcelo Martínez Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Juan Francisco Alcina Rovira, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

21098 RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Consejo de Universidades, por la que se exime a don Pedro Ortego Gil de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 29 de julio de 1993, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991, por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evalua-